



Informe

Plan de Austeridad en el Gasto

Segundo semestre

2024

Subdirección Administrativa y Financiera

Bogotá, Diciembre 2024



TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	3
1. Objetivo	4
2. Alcance	4
3. Estrategia del Plan de austeridad	4
4. Resultados indicadores del Plan de austeridad.....	7
5. Seguimiento y publicación.	10
5.1. Planta de personal:.....	10
5.2. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:	11
5.3. Contratos, estudio y diseños:	12
5.4. Horas Extras:	12
5.5. Viáticos:	12
5.6. Tiquetes:	13
5.7. Combustible:	13
5.8. Consumo de papel:.....	13
5.9. Energía:	14
5.10. Agua:	14
5.11. Gestión de Residuos sólidos:	14



Introducción

En cumplimiento a lo establecido en la Política de Austeridad del Gasto y en el Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024 en sus artículos 23, 24, 25 y 26, la entidad suscribió el Plan de austeridad de gasto que rige para los órganos que hacen parte del presupuesto General de la Nación e identificó las temáticas que, a partir de los valores de consumo y metas fijadas, dieron lugar a la formulación de indicadores para medir el desempeño de la entidad.

Este informe tiene como fin presentar los resultados de los conceptos de austeridad y medir la racionalización en el gasto público optimizando los procesos frente a los valores de eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos. A través de su implementación cada área responsable refleja el comportamiento de los indicadores presentados en el segundo semestre de la presente vigencia.

1. Objetivo

Presentar los resultados del segundo semestre de la vigencia 2024 de la entidad, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0199 del 2024.

2. Alcance

El día 26 de marzo, la entidad suscribió el plan de austeridad con el fin de hacer seguimiento a lo establecido en el Decreto 0199 del 2024, en el que se definieron las actividades encaminadas para el cumplimiento de la normativa vigente, propendiendo por el uso racional de los recursos asignados y con el acatamiento de los lineamientos establecidos para generar el ahorro.

3. Estrategia del Plan de austeridad

Se definieron los siguientes conceptos y acciones para promover el ahorro en el gasto público, contemplando el seguimiento con estrategias como la comparación con respecto a la vigencia anterior, definición de topes de consumo y parámetros establecidos por el sistema de gestión ambiental.

Tabla 1 – Conceptos, estrategia y responsabilidades del Plan

No.	Concepto	Objetivo	Estrategia	Responsable Actividad
1	Planta de personal	Solicitud de concepto al favorable al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República para realizar la modificación de la Planta y estructura organizacional generando costo por tratarse de una modificación prioritaria para el cumplimiento de las metas del Ministerio.	Modificación planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal	Grupo de Talento Humano
2	Contratos OPS	Racionalizar los recursos asignados para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión debidamente justificados.	Grupo de Contratos

No.	Concepto	Objetivo	Estrategia	Responsable Actividad
3	Contratos estudios y diseños	1. Revisión previa de las razones que justifiquen la contratación de estudios o diseños. 2. Racionalización en la contratación de estudios.	Revisión de estudios o diseños con el mismo o similar objeto contractual.	Grupo de Contratos
4	Horas extras	Optimizar la autorización de horas extras	1. Realizar semestralmente la comparación en el número de horas extras causadas frente a periodos similares de la vigencia anterior. 2. Emitir alertas a través de correo electrónico a aquellas dependencias en las que se evidencie un incremento superior al 5% frente a la cantidad de horas extras causadas en periodos similares de la vigencia inmediatamente anterior	Grupo de Talento Humano
5	Viáticos	Realizar y verificar la correcta liquidación de viáticos de las comisiones al exterior.	1. Verificar itinerarios y horas de vuelo, con el fin de realizar la liquidación de viáticos de acuerdo con las fechas de llegada y despegue del país destino. 2. Revisar las solicitudes de comisiones, que sean financiadas por terceros (gobiernos extranjeros y entes gubernamentales, no particulares) y realizar su oportuna gestión, para su autorización.	Grupo de Comisiones y Apoyo Logístico
6	Tiquetes	Optimizar los recursos asignados para la compra de tiquetes.	1. Propender por el uso de tiquetes de la aerolínea Avianca, con el fin de acceder al 15% de descuento por convenio, sólo en tiquetes con tarifa flexi. 2. Garantizar el seguimiento del descuento ofrecido por la agencia VIAJA POR EL MUNDO	Grupo de Comisiones y Apoyo Logístico

No.	Concepto	Objetivo	Estrategia	Responsable Actividad
			WEB/NICKISIX360 S.A.S. proveedor de la vigencia 2024 para el suministro de tiquetes aéreos	
7	Combustible	Hacer seguimiento al consumo de combustible contribuyendo a la mejora del desempeño ambiental de la entidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suscripción del contrato de suministro de combustible bajo la modalidad de acuerdo marco de precios. 2. Optimizar y controlar los desplazamientos del parque automotor para lograr reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero. 	Grupo de Servicios Administrativos
8	Papel	Racionalizar y hacer seguimiento al consumo de papel en la entidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento al consumo de resmas de cada dependencia de conformidad los lineamientos de austeridad vigente. 2. Mantener el consumo de resmas de papel con respecto a la vigencia 2023 	Grupo de Servicios Administrativos
9	Energía	Racionalizar y hacer seguimiento al consumo de energía eléctrica en pro de la mejora del desempeño ambiental de la entidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento y análisis del comportamiento del consumo energético en la entidad. 2. Desarrollar y comunicar piezas gráficas a través de mailing, redes sociales y de más medios internos institucionales. 3. Taller de toma de conciencia del Sistema de Gestión Ambiental 	Grupo de Servicios Administrativos
10	Agua	Racionalizar y hacer seguimiento al consumo de agua en pro de la mejora del desempeño ambiental de la entidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento y análisis del comportamiento del consumo de agua en la entidad. 2. Desarrollar y comunicar piezas gráficas a través de 	Grupo de Servicios Administrativos

No.	Concepto	Objetivo	Estrategia	Responsable Actividad
			mailing, redes sociales y de más medios internos institucionales. 3. Taller de toma de conciencia del Sistema de Gestión Ambiental	
11	Gestión residuos sólidos	Racionalizar y hacer seguimiento al aprovechamiento de residuos sólidos en pro de la mejora del desempeño ambiental de la entidad	1. Promover en los colaboradores del Ministerio de la adecuada separación en la fuente de los residuos generados, con el fin de potencializar su aprovechamiento. 2. Realizar seguimiento y análisis de las cantidades de residuos generados frente a la cantidad de residuos aprovechados en la entidad. 3. Garantizar la entrega de residuos aprovechables a organizaciones de recicladores debidamente conformadas de acuerdo con la normatividad vigente.	Grupo de Servicios Administrativos

Fuente: Elaboración propia

4. Resultados indicadores del Plan de austeridad

En la siguiente tabla se encuentran los conceptos de seguimiento, la meta propuesta para la vigencia, los indicadores y resultados obtenidos en el segundo semestre.

No.	Concepto	Meta 2024	Indicador	Resultado segundo semestre 2024
1	Planta de personal	Autorización del incremento de la planta de personal	(Personal vinculado actualmente - Planta de personal aprobada) * 100	81%

No.	Concepto	Meta 2024	Indicador	Resultado segundo semestre 2024
2	Contratos OPS	Cumplir con lo programado en el Plan Anual de Adquisiciones	(No. de estudios previos firmados/No. de estudios previos radicados) *100	114%
3	Contratos estudios y diseños	Racionalizar la contratación con una adecuada revisión de los estudios y diseños	(Total de contratos de estudios y diseños previstos en el Plan Anual de Adquisiciones por semestre / Total de contratación de estudios o diseños racionalizados con otros estudios o diseños existentes) *100	N.A
4	Horas extras	No superar el 5% el valor pagado de horas extras autorizadas con respecto a la vigencia 2023	(Cantidad de horas extras en el semestre 2024- Cantidad de horas extras en el semestre 2023 / Cantidad de horas extras en el semestre 2023) *100	-6 %
5	Viáticos	Garantizar austeridad en el uso de viáticos manteniéndose dentro del rango del 20% - 30%, con el objetivo de racionalizar el monto máximo permitido por el Decreto vigente que regula la materia y fomentar la continuidad en el control de la liquidación de viáticos.	(Σ de las liquidaciones efectivamente pagadas a funcionarios y contratistas - Σ de viáticos liquidados al 100% / Σ de viáticos liquidados al 100%)* 100	-21 %

No.	Concepto	Meta 2024	Indicador	Resultado segundo semestre 2024
6	Tiquetes	No superar la cantidad de tiquetes emitidos en la vigencia 2023.	(Cantidad total de tiquetes emitidos semestre 2024 - Cantidad total de tiquetes emitidos semestre 2023 / Cantidad total de tiquetes emitidos semestre 2023) *100	28,6%
7	Combustible	No superar el 5% del consumo de combustible en galones del 2023	(Total galones consumidos de combustible semestre 2024 - Total galones consumidos de combustible semestre 2023/ Total galones consumidos de combustible semestre 2023) * 100	18.20%
8	Papel	108 resmas/mes corresponde a la meta de consumo establecido en los indicadores del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y se tendrán en cuenta los límites satisfactorios e insatisfactorios	(Total de resmas entregadas en el mes / meta establecida en el indicador de gestión) *100	61.11%
9	Energía	61 kWh/persona mes corresponde a la meta de consumo establecido en los indicadores del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y se tendrán en cuenta los límites satisfactorios e insatisfactorios	(Consumo en kWh mensual facturado / promedio de ingreso mensual de personas al Ministerio)	35.98 kWh/mes/persona.

No.	Concepto	Meta 2024	Indicador	Resultado segundo semestre 2024
10	Agua	0,85 m³/persona mes corresponde a la meta de consumo establecido en los indicadores del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y se tendrán en cuenta los límites satisfactorios e insatisfactorios	(Consumo en m ³ mensual / promedio de ingreso mensual de personas al Ministerio)	0.48 m ³ /mes/persona.
11	Gestión residuos sólidos	26% de aprovechamiento de residuos. Corresponde a la meta establecida en los indicadores del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y se tendrán en cuenta los límites satisfactorios e insatisfactorios	(Cantidad de residuos aprovechados / Cantidad de residuos generados) *100	26.0%

Fuente: Elaboración propia

5. Seguimiento y publicación.

De acuerdo con la tabla anterior, se detallan los resultados obtenidos con el análisis de los indicadores y metas de austeridad establecidos para cada concepto:

5.1. Planta de personal: De acuerdo con el reporte de personal vinculado a la planta de personal, con corte al 30 de diciembre de 2024, el porcentaje de ocupación de la planta de personal se mantiene en un 81%, con un total de 308 plazas ocupadas de los 378 cargos autorizados. Este indicador demuestra que no se ha sobrepasado el total autorizado, lo cual, respalda que el Ministerio mantiene un nivel de gasto dentro de los cupos de presupuesto total autorizado.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, adelantó durante la _____ vigencia 2024, los trámites administrativos para la provisión de la planta

de personal del MADS. Dentro de las acciones que se adelantaron, se realizó la provisión de empleos mediante encargos. Cada uno de estos nombramientos genera a su vez, nuevas vacantes, las cuales serán objeto de un nuevo proceso de encargo. Es importante tener en cuenta que las vacantes que no fueron provistas mediante encargo tendrán que surtir los procedimientos establecidos por el Ministerio para proveerse mediante nombramiento provisional. Los procesos de provisión (encargo y provisionalidad) se adelantarán durante la vigencia 2025, buscando cubrir el total de la planta de personal autorizada.

Actualmente, la entidad se encuentra adelantando el proceso de modernización institucional que permitirá ampliar la planta de personal del Ministerio. Dentro de las acciones adelantadas, se encuentra el levantamiento de cargas de trabajo, tarea que se encuentra en un porcentaje de avance superior al 80%, propuesta de diseño de estructura organizacional, actualización de manuales de funciones y las gestiones correspondientes ante las entidades que intervienen en la viabilidad del proceso de modernización, como el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Para la vigencia 2025, se espera culminar los procesos de levantamiento de información, que permitan la viabilidad del Proceso de Modernización Institucional.

5.2. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:

Durante el segundo semestre se recibieron 185 estudios previos radicados en el Grupo de contratos, y se firmaron 212 contratos. La diferencia corresponde a que de los 212 contratos firmados en el segundo semestre. 27 fueron resultado de estudios previos radicados finalizando el primer semestre. Así las cosas, de acuerdo con lo programado en el Plan Anual de Adquisiciones se dio cumplimiento del 114 %, evidenciando que la entidad cumplió con la contratación prevista en su planificación y de esta manera se comprometieron los recursos asignados con los respectivos registros presupuestales.

Dentro del trámite interno es importante aclarar que una vez se presenta la radicación de los estudios previos en el Grupo de Contratos, este realiza una revisión completa de la necesidad y de la documentación de la futura contratación.

5.3. Contratos, estudio y diseños: Durante el segundo semestre no se realizaron contrataciones con estudios o diseños de contratos suscritos anteriormente, racionalizando así este tipo de contratación.

5.4. Horas Extras: De acuerdo con los reportes de liquidación de horas extras, en el periodo del 1 de julio al 30 de diciembre de 2024, se pagaron un total de 5.410 horas extras. Comparado con el mismo periodo del año 2023, donde se pagaron 5.735,5 horas extras, se observa una disminución del 6 %.

5.5. Viáticos: En el segundo semestre, se aprobaron y ejecutaron un total de (73) comisiones de servicio al exterior y (75) autorizaciones de viajes al exterior, para un total de (148) viajes al exterior, de los cuales, (49) fueron con cargo al tesoro público para la liquidación de viáticos, incluyendo (7) con financiación mixta con gobierno extranjero u organismos internacionales.

Teniendo en cuenta el Decreto 303 de 2024, donde el Gobierno Nacional estableció las escalas de viáticos para las comisiones de Servicio en el Exterior, fijando un total USD conforme a las bases de liquidación, de acuerdo a los grupos de países, y en concordancia con las medidas de Austeridad del Gasto, actualmente se reconoce el (90%) del valor diario para funcionarios y el (70%) para contratistas, permitiendo liquidar veintiuno (21%) menos de viáticos, lo que equivale a ciento treinta y dos millones ciento ochenta y tres ochocientos sesenta y seis pesos M/cte (\$132.183.866). A continuación, se describen las variables utilizadas para explicar dicho comportamiento:

(Σ de las liquidaciones efectivamente pagadas a funcionarios y contratistas - Σ de viáticos liquidados)		
Σ de las liquidaciones efectivamente pagadas a funcionarios y contratistas	\$	487.884.590,3
Σ de viáticos liquidados al 100%	\$	620.068.456,3
Σ de las liquidaciones efectivamente pagadas a funcionarios y contratistas - Σ de viáticos	-\$	132.183.866,0
/ Σ de viáticos liquidados al 100%	-\$	0,2131762
* 100		-21%
Ahorro	\$	132.183.866,0
Confirmacion = 0	\$	132.088.491,6

- 5.6. Tiquetes:** En el segundo semestre, se emitieron mil doscientos noventa y nueve (1299) tiquetes en comparación con mil diez (1010) tiquetes que se emitieron en el mismo periodo de la vigencia anterior, lo que demuestra un aumento del 28,6 % para el indicador, respecto a la meta planteada.

El comportamiento de este indicador se justifica de la gestión adelantada en la COP (conferencia de las partes), celebrada cada dos años. Este evento se realizó entre el 21 de octubre y el 1 de noviembre del 2024, donde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en cabeza de la señora ministra, quien fungió como presidente de la conferencia y adicional fue el país anfitrión. La edición 16 de la Conferencia bianual sobre Biodiversidad, se realizó en la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca (Colombia).

En el marco de este importante evento, fue necesaria la preparación, logística y realización, sumado a diversos eventos Pre-COP, generando un aumento en las comisiones de servicio y autorizaciones de viaje, así como la necesidad de suministrar tiquetes en la ruta Bogotá - Cali - Bogotá.

Cálculo indicador: $((1299-1010) / 1010) * 100 = 28,6\%$

- 5.7. Combustible:** Durante el segundo semestre, se registró un consumo de 643 galones de combustible, lo que representó un incremento del 18.2% en comparación con el mismo período de 2023, cuando se consumieron 544 galones.

El incremento en el consumo corresponde principalmente a la realización de la COP 16 en Colombia, un evento de relevancia internacional que demandó mayor frecuencia de desplazamientos e incremento de reuniones de coordinación.

A pesar de que no se cumplió con la meta establecida del 5%, el aumento en el consumo de combustible se hizo necesario por las necesidades operativas excepcionales derivadas de la organización y ejecución de la COP 16, por parte de colaboradores del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- 5.8. Consumo de papel:** En el segundo semestre de 2024, el consumo de papel fue de 396 resmas, con un promedio mensual de 66 resmas que

equivale al 61,11%, representando un incremento del 5,09%. En comparación, en 2023 se consumieron 363 resmas, con un promedio mensual de 60.5 resmas (56,02%). No obstante, se cumplió con la meta institucional establecida de 108 resmas mensuales, manteniéndose significativamente por debajo de este límite en ambos períodos.

5.9 Energía: Durante el segundo semestre, el consumo promedio mensual de energía eléctrica por persona fue de 35,98 kWh, lo que representa una reducción significativa del 10 % en comparación con el año 2023, donde el consumo promedio fue de 39,97 kWh/mes/persona.

Este análisis demuestra que se ha superado satisfactoriamente la meta proyectada de mantener un consumo máximo de 61 kWh/mes/persona, toda vez que se ha reducido el consumo en 58.98 %.

Nota: No se efectúa el reporte del mes de diciembre 2024, ya que, a la fecha no se ha emitido la factura por parte de la compañía Enel Codensa.

5.10. Agua: Durante el segundo semestre, el consumo promedio mensual de agua por persona se situó en 0,48 m³, lo que representa una disminución notable del 12.7 % en comparación con el año 2023, cuando el consumo promedio fue de 0,55 m³/mes/persona.

Este análisis confirma que se ha cumplido exitosamente con la meta proyectada de mantener un consumo máximo de 0,85 m³/mes/persona, toda vez que se ha reducido su consumo en un 56.47 %.

5.11. Gestión de Residuos sólidos: Durante el segundo semestre, se logró un aprovechamiento de residuos del 26%, disminuyendo el desempeño del mismo período en 2023, cuando se alcanzó un 32%, cumpliendo con la meta institucional establecida.

Dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y lo establecido en el Decreto 0199 de 2024, el seguimiento e informe de austeridad se publica en la página web en el mes de enero del 2025, facilitando a la ciudadanía consultar la información de manera ágil y oportuna.